



Autor: **Sorin, Ernesto Gabriel**

Artículo de revista

Prácticas circenses recreativas en Capilla del Monte y La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba

Año: 2020

Sorin, E. G. (2020). Prácticas circenses recreativas en Capilla del Monte y La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba. *Minka, recreación y lúdica*, (1), 38-42. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/398>



Prácticas circenses recreativas en Capilla del Monte y La Falda, departamento Punilla, provincia de Córdoba

Ernesto Sorin

Profesor Nacional de Educación Física egresado en 1989 del Instituto Nacional de Educación Física Dr. Enrique Romero Brest. Estudiante de la Escuela de Circo Criollo de los Hermanos Videla en la Asociación Argentina de Actores en los años 1991 y 1992. Estudiante de la Licenciatura de Educación Física en la Universidad Provincial de Córdoba.

“EL CIRCO ES EL MAYOR DESAFÍO CON UNO MISMO (...) UNA INVITACIÓN DIRECTA A TODOS AQUELLOS QUE QUERIENDO CONCRETAR SUS SUEÑOS, ESTÉN DISPUESTOS A LA TRANSFORMACIÓN NECESARIA.

” **MARIANA RUFOLO**¹

El objetivo principal de este artículo es el de poner en valor al circo como práctica recreativa promoviendo la inclusión, la participación y la integración social.

Pensar cómo se constituyen los nuevos contextos que nos impone la pandemia del Covid-19 es una tarea clave para integrarnos como sociedad, cuidando al otro no sólo en sus capacidades físicas sino desde una amplia dimensión corporal y social. Podemos crear una nueva **“normalidad”** que a pesar de la distancia obligada, nos permita acortar aquello que nos hace ser sujetos sociales capaces de darnos un futuro.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le recomienda a los estados una serie

de medidas donde la contención de la pandemia **“debe tener como centro el pleno respeto de los derechos humanos”** y entre ellos, los derechos sociales y culturales².

En estos sentidos desarrollamos el tema de las prácticas circenses recreativas en cuatro apartados breves. En el primer apartado pensamos al circo como práctica recreativa desde nuestra perspectiva, luego recuperamos la experiencia de la Sala de teatro independiente **“Viva Falucho”**³ en la ciudad de Capilla del Monte, en el tercer apartado contamos la idea del proyecto **“Juegos de circo”** como evento recreativo y en el cuarto, hacemos un breve relato del evento recreativo en el programa de verano **“Cultura itinerante”** del municipio de La Falda.

Por último realizamos algunas consideraciones finales sobre lo desarrollado, destacando el rol del recreador como transformador social señalado por Pablo Ziperovich (2002).

EL CIRCO COMO PRÁCTICA RECREATIVA

El circo en sus diversidades puede ser una práctica artística, educativa, social, y de recreación. En este

¹ Recuperado de www.circodelsur.org.ar. Mariana Rufolo es una de las directoras de la Organización no gubernamental “Circo del Sur” que desde hace más de 20 años promueve el circo social en la Argentina.

² “Garantizar que las medidas adoptadas para enfrentar las pandemias y sus consecuencias incorporen de manera prioritaria el contenido del derecho humano a la salud y sus determinantes básicos y sociales” (p.9) CIDH. Resolución 1/2020

³ Sala de Teatro Independiente es la denominación con que se asigna en la Ley Nacional de Teatro Nro. 24800/97 a las salas de teatro no oficiales.



apartado nos ocuparemos del circo como práctica recreativa. Como decíamos en la introducción el objetivo principal del presente artículo es el de poner en valor al circo como práctica recreativa desde sus posibilidades inclusivas, participativas y de integración social. Sostenemos esto porque existe una representación social muy extendida que entiende a la recreación como una actividad de divertimento pasajero. Muy por el contrario, desde nuestra perspectiva todas las prácticas recreativas, entre ellas las prácticas circenses, deben tener en cuenta lo que les pasa a las personas, sus sentires, sus intereses y posibilidades corporales y desde allí atravesar una experiencia participativa de disfrute,



foto: Aylén Noldín



En este sentido coincidimos con Alixon Reyes (2014) cuando expresa que:

“SE HACE NECESARIO PENSAR Y CUESTIONAR ALGUNAS IDEAS CLAVES EN TANTO SE OFRECE LA RECREACIÓN, MÁS COMO EXPERIENCIA Y POSIBILIDAD HUMANA, QUE COMO UN MERO ASUNTO DEL HACER. EN EL ENTRAMADO DE LA POSIBILIDAD RECREATIVA, PENSAMOS QUE LA ACTIVIDAD ES IMPORTANTE, PERO NO ES, NI PUEDE SER LO DETERMINANTE, PORQUE LO QUE HABRÁ DE SER FINALMENTE DETERMINANTE EN REALIDAD SERÁ LA ACTITUD, LA DISPOSICIÓN LÚDICA DE QUIEN VIVE LA EXPERIENCIA.



Otra representación social extendida con la que disentimos es la que entiende al circo como una práctica individual, de desafío extremo, donde las personas se encuentran solas frente a “pruebas” habilitadas sólo para unos pocos talentosos. Desde nuestro enfoque las prácticas circenses son a la vez una práctica individual y colectiva, y

habilitan en las personas que las practican, la posibilidad de encontrarse con otros para compartir sus experiencias y construir saberes de circo en forma grupal.

En este sentido Alixon Reyes (2014) “reivindica la experiencia y la autonomía, la práctica y el ejercicio de la libertad, la responsabilidad y el ejercicio permanente de la democracia” (p.99). Por lo tanto la experiencia del circo como práctica recreativa, de acuerdo a nuestra perspectiva, debería dar lugar al protagonismo, la participación y el compromiso de las personas que la realizan.

A su vez creemos que las prácticas circenses son inclusivas ya que en la diversidad de disciplinas que ellas contienen, tiene lugar una multiplicidad de roles a ser ocupados.

Proponemos así una práctica que incluya malabaristas, equilibristas, acróbatas, payasos, clowns, músicos pero también sonidistas, escenógrafos, directores de escena, directores de números, vestuaristas, etc.

En el apartado “Juegos de circo como práctica recreativa”, planteamos una forma de proponer dicha práctica para niñas, niños, jóvenes y adultos.

CIRCO EN LA SALA DE TEATRO

INDEPENDIENTE “VIVA FALUCHO”

Desde la Sala de Teatro Independiente Viva Falucho, un grupo de artistas y profes⁴ de circo, teatro y títeres impulsamos entre 2012 y 2019 una experiencia distintiva en Capilla del Monte,

⁴ El término “profes” en el presente texto es utilizado para referirse a los artistas e idóneos que dan clases y no necesariamente poseen titulación oficial, ya que así son denominados por sus estudiantes. Artistas: Julieta Liwski, Pablo Cardón, Marcela Vallejo, Aylén Noldín, Lucas Juárez, , Maya Simonetti, Alejandra Mayor, Melisa Kelly, José Ubeira Ponce, Alejandra Errecaborde.



Departamento Punilla.

Además de ser un espacio que acogió espectáculos de teatro, circo, títeres y conciertos musicales, llevamos adelante distintas propuestas que marcaron la escena artística de Punilla. En dicho espacio funcionó también una Escuela de Circo que llegó a contar con siete grupos de niñas y niños de 4 a 12 años organizados en grupos por edades y con dos docentes de circo por grupo. Viva Falucho ofrecía así una formación artística en diferentes disciplinas a través de talleres destinados a niñas y niños, jóvenes y adultos, con acrobacia en suelo, acrobacia aérea, cama elástica, clown, teatro, música, teatro de objetos y títeres.

El evento **“Juegos de Circo”** surge desde el grupo de profes de circo de Viva Falucho.

“JUEGOS DE CIRCO” COMO PRÁCTICA

RECREATIVA

La idea de esta propuesta consiste en habilitar algunas de las disciplinas del circo para su práctica corporal por niñas, niños, jóvenes o adultos con o sin experiencia y que puedan realizarla de manera simple, con un grado mínimo de dificultad inicial y que estén en relación a sus posibilidades corporales y experiencias previas.

En este sentido es muy importante el acompañamiento de los profes de circo que intervienen en las prácticas proponiendo pruebas, retos y desafíos en cada una de las disciplinas. Para ello se organizan atendiendo al contexto del espacio y cantidad de participantes, cuatro

espacios circenses señalizados como “acrobacias”, “malabares”, “equilibrios” y “acrobacia aérea”. Luego de una presentación inicial, los participantes elijen el espacio en el que quisieran practicar. Los profes acompañamos sus prácticas en cada uno de los espacios circenses y luego de 20 minutos aproximadamente, los volvemos a convocar para contarnos lo practicado y sugerir nuevos juegos. De esta manera se desarrollan varios momentos de juegos intercalados por encuentros para compartir o incentivar la práctica con la presentación de algún número circense a cargo de los profes de circo o la realización de algún juego teatral con las y los participantes.

De la primera realización de la actividad realizamos una presentación fotográfica disponible en <https://youtu.be/F6wOkC9j4Vk>

“JUEGOS DE CIRCO” EN EL PROGRAMA

CULTURA ITINERANTE DEL MUNICIPIO DE LA FALDA

Durante el verano del 2018 realizamos desde el grupo de profes de circo de Viva Falucho, tres eventos con “Juegos de circo” dentro del marco del programa municipal “Cultura itinerante” que complementa a los talleres anuales propuestos desde el municipio.

Lara Russo, activa promotora cultural e integrante del equipo coordinador de la Dirección de Cultura y Educación, nos cuenta que dicha Dirección ofrece una amplia variedad de talleres anuales⁵ en forma gratuita y tiene la intención de

⁵ Algunos de los talleres anuales son: apoyo escolar en matemáticas, lectura, escritura, “cocineritos”, artesanías, danzas latinas, dibujo y expresión plástica, murga, reciclado, ajedrez, arte terapia, inglés, pintura, tango, coro, italiano, teatro, portugués, orquesta de tango, orquesta infanto juvenil, costura, folclore, tejido, manualidades, ritmos latinos y porcelana fría.



acercarse a los vecinos y a los barrios, articulando con los centros vecinales, merenderos y referentes barriales. Los mismos cubren una amplia franja etaria de niñas y niños de 4 años hasta adultos mayores de más de 80. A su vez señala que las propuestas son “de y para” los vecinos, elegidas por ellos mismos, e incluso algunas se realizan en sus propias casas.

Para la realización de “Juegos de Circo” y de uno de los espectáculos circenses de la sala de teatro, Lara Russo coordinó con los referentes de los barrios Villa Caprichosa, Altos del Gigante y el Hogar de día municipal “Casa San Jorge”. La respuesta de los vecinos fue importante: más de cincuenta niñas y niños participaron jugando durante casi dos horas con entusiasmo y en muchos casos acompañados por sus familias.

CONSIDERACIONES FINALES:

Para finalizar retomamos la idea del epígrafe donde Mariana Rufolo invita de alguna manera a la práctica circense a aquellos que “estén dispuestos a la transformación necesaria”.

En este sentido consideramos que el circo como práctica recreativa tiene

potencialidad para la transformación y la vivencia significativa de la experiencia en aquellas personas y grupos que se comprometan con su práctica.

Por esto mismo destacamos uno de los aportes que Pablo Ziperovich (2002), realiza en su ponencia “El recreador como transformador social”, en el VII Congreso Nacional de Recreación de Colombia.

Transformar es aportar, apoyar y apuntalar interviniendo sin imponer, pero sin perder la brújula que nos conduzca a solidificar lo bien realizado y cambiar con espíritu renovador lo que adolece y reclama el Estado, la escuela, el club, el campo, la plaza, la calle, la villa de emergencia o la favela, el jardín familiar, el ámbito y patrimonio urbano y rural, la naturaleza. (p.4)

Creemos que sostener en el tiempo prácticas recreativas fortalece el vínculo entre los vecinos, en sus barrios y contextos sociales.

Los municipios de Punilla tienen en estas prácticas circenses recreativas otra posibilidad para integrar sus comunidades, escuchando los intereses y necesidades de niñas, niños, jóvenes y adultos, abriendo oportunidades que hagan posibles el derecho al juego y la recreación.

Referencias bibliográficas

Reyes, A. (2014). *Cultura de la recreación, democracia y conciencia política*. *Educación*, 23(44), 88-111. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8942>

Ziperovich, P. (2002) *El papel del recreador como transformador social*. VII Congreso Nacional de Recreación. Colombia. <http://www.redrecreacion.org/documentos/congreso7/PZiperovich.html> Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Resolución 1/2020. Pandemia y Derechos Humanos en las Américas. <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>



foto: Aylén Noldín